Coherencia con el modelo

El presupuesto de la Consejería de Sanidad y Consumo, que se incrementa en un 8,8% respecto al año anterior, responde a las expectativas del proyecto sanitario extremeño

TEXTO: ÁREA DE SALUD

El presupuesto de la Consejería de Sanidad y Consumo se incrementará el próximo ejercicio en un 8,8% en relación al periodo anterior, que supone una cantidad total de casi mil cien millones de euros (1.093.470.015). Así se dio a conocer el pasado 5 de noviembre, cuando la Secretaría General de la Consejería presentó el presupuesto para el ejercicio de 2004 ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Asamblea de Extremadura

Esta presentación fue una continuación de la comparecencia que el titular de la Consejería realizó el pasado 18 de septiembre, mediante la cual quedaron fijadas las líneas maestras y los objetivos de sanidad para Extremadura en el transcurso de la presente legislatura.

Entre alguna de las metas más importantes trazadas destaca la referente al programa de Atención Especializada de Salud (29.454.878 millones de euros), encaminado a dotar de la adecuada infraestructura al Sistema Sanitario Público de la región. Algunos de los proyectos más significativos son la ampliación y reforma de los hospitales de Navalmoral, Coria, Llerena, Mérida, Plasencia y Don Benito, y la construcción de los hospitales de Cáceres, Tierra de Barros, Sìberia-Serena Este y del Centro de Alta Resolución de Trujillo.

Es de destacar, asimismo, la construcción del Laboratorio Regional de Salud Pública, para lo cual se presupuestan con cargo al capítulo sexto, 1.000.000 euros.

Otro de los programas destacados dentro del nuevo presupuesto es el de Atención Primaria de Salud, con una dotación de más de siete millones de euros (7.335.743) para 2004. Hasta un total de 17 nuevos Centros de Salud comenzarán a construirse en el nuevo ejercicio.

El presupuesto se desglosa en otras diferentes acciones. Ejemplos de ello son la Valoración Permanente y Continuada del Estado de Salud de Extremadura (873.908 euros). Para desarrollar modelos de protección de derechos de consumidores sobre bienes y servicios profundizando en su información, formación y educación (753.613 euros).

Las actuaciones previstas desde la Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias, en primer lugar, en el área de la ordenación sanitaria, destacan los proyectos presupuestarios que amparan la promoción de la educación para la salud (123.000 euros). En el campo de la coordinación, destaca la acción conjunta con los Ayuntamientos de la CAE para la mejora continua de los centros de atención primaria, colaborando mediante la subvención de proyectos de los municipios relativos a obras y equipamientos de los mismos, acordes con la planificación previa y evaluación de las necesidades (reforma y equipamiento de los consultorios locales, por un montante de 3.836.000 euros). Igualmente, la colaboración en la mejora de la atención sanitaria continuada llevada a cabo desde los PAC (Convenios para contratación de Celadores, que se presupuesta en 2.510.000 euros).

También en el marco de la coordinación, acciones que contribuyen a contar con un Sistema sanitario más cohesionado por medio de políticas conjuntas con organizaciones no gubernamentales que suponen un importante valor añadido al conjunto del mismo. Citar los proyectos presupuestarios que sustentan las aportaciones económicas desde la Comunidad Autónoma a instituciones extremeñas como: APAFENES (669.000 euros), Cruz Roja (132.000 euros), o la Fundación Videomed (72.000 euros).

La red hospitalaria será sometida a importantes obras de ampliación y mejora.

Una importante apuesta por la formación de los profesionales

■ En las cuentas del presupuesto de la Consejería para el año 2004 destaca el superproyecto Escuela de Ciencias de la Salud, que cuenta con una dotación de 1.180.100 euros. El objetivo no es otro que garantizar el desarrollo de planes de formación acorde con las necesidades detectadas de la organización y de los profesionales. Todo ello de cara a asegurar la mejora de la calidad asistencial a través del desarrollo de la competencia profesional.

Para conseguirlo, se destinan fondos a la formación en todas las etapas del proceso (pregrado, postgrado y formación continuada); al desarrollo de un plan impulsor de la investigación; creación de un centro de documentación para profesionales; al acceso a la literatura relevante de las Ciencias de la Salud a través de una compra eficiente de las publicaciones de forma consorciada; y al comienzo de la construcción de una nueva sede de la Escuela de Estudios de Ciencias de la Salud (600.000 euros).

PRESUPUESTO SES

En lo referente al presupuesto del organismo autónomo Servicio Extremeño de Salud, se conjuga en él, lo que la sostenibilidad económica del Sistema hace viable con las expectativas que genera y nuestra propia vocación de hacer una sanidad más cercana y accesible.

Destaca el Capítulo I, el correspondiente a gasto de personal, con un montante de 498.392.283 euros.

El Capítulo II, el que se representa el gasto corriente para el mantenimiento de los centros asistenciales; en su conjunto, en este apartado se presupuestan 241.370.866 euros.

Como viene siendo habitual, una de las partidas que requiere una mayor inversión es el gasto farmacéutico, y en Atención Primaria, que se prevé en 265 millones de euros y una dispensación de 20 millones de recetas.

En el Capítulo VI del presupuesto, destaca la novedad del proyecto Sistema Integrado de Información (3.630.000 euros), que corresponde a la puesta en marcha de un sistema informático de esta naturaleza para el conjunto del SES. En relación con el programa Interreg y dentro del epígrafe "Cooperación Social, Laboral, e Institucional", destaca la Instalación de un aparato de Tomografía CT PET, por importe de 3.069.384 euros. Y en el apartado "Desarrollo conjunto de Servicios y Equipamientos Locales" (Emergencias Médicas en la Zona Fronteriza) hay que destacar también la cantidad de 974.069 euros.

En el apartado de dotación para Programa de Atención Socio Sanitaria, se deben reseñar las cuantías para la reforma de centros de drogodependencia, plan de prevención del tabaquismo, plan de detección precoz de la sordera, cadena de frío en vacunas, y prevención de drogodependencia en el ámbito escolar, por valor de 690.355 euros.

Los presupuestos para el año 2004 en su conjunto, además de mantener lo ya existente, permitirán acometer el desarrollo de nuevas acciones, representadas en el cuadro adjunto.

En definitiva, se trata de un presupuesto que decididamente responde al modelo sanitario público del que se ha dotado nuestra Comunidad Autónoma y que sin duda dará cumplida respuesta a las expectativas que todos los agentes implicados en este área, tan sensible socialmente, esperan de este gobierno autonómico.

LEY DE SALUD DE EXTREMADURA

Derecho a disponer información sobre el costo económico de las prestaciones y servicios recibidos